ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA"

TRANS Y SERVICIOS JACAMEJOY CIA.LTDA.

Celebrada el 15 de Marzo del 2018

En la ciudad de Nueva Loja, a 15 días de mes de Abril del 2018, a las Doce horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **TRANS SERVICIOS JACAMEJOY CIA.LTDA.**, los siguientes accionistas:

La señora **ROSA MARIA JACANAMEJOY MUCHACHASOY,** de estado civil Casado, signado con el número de **cédula de ciudadanía 210036937-6,** de Profesión comerciantes; y, por sus propios derechos y representando a 400,00 de participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

El Sr. **FRANGIL ANTONIO ESPINOZA GOMEZ** , de estado civil Casado, signado con el número de **cédula de ciudadanía 150033004-6** , de ocupación comerciante, por sus propios derechos y representando a 400,00 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

Preside la sesión la Gerente, la señora **ROSA MARIA JACANAMEJOY MUCHACHASOY** y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, el presidente de la Compañía, el Sr. **FRANGIL ANTONIO ESPINOZA GOMEZ**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: EL Gerente General de la compañía **TRANS Y SERVICIOS JACAMEJOY CIA.LTDA,** le presenta a la Junta General de socio el balance general del año 2017, la junta luego de revisar los mismos aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Todos los socios de la compañía aceptan el informe administrativo de Gerencia, por parte del Gerente General.

Por lo que pone a consideración de la junta general, luego de revisar la moción se aprueba por unanimidad.

Atentamente,

Sra. ROSA MARIA JACANAMEJOY MUCHACHASOY
GERENTE GENERAL

Atentamente

FRANGIL ANTONIO ESPINOZA GOMEZ
PRESIDENTE